



AYUNTAMIENTO
DE
GERENA

INSTRUCCIONES PARA SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN EN PROCESO SELECTIVO EN EL AYUNTAMIENTO DE GERENA Y ABONAR TASA DE EXAMEN

Los aspirantes que deseen participar en cualquiera de los procesos selectivos deberán cumplimentar el modelo de solicitud previstos en las bases y presentarlo en el Registro General del Ayuntamiento de Gerena:

- en su sede electrónica <https://sede.gerena.es/opencms/opencms/sede>
- o en cualquiera de los lugares señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cumpliendo en este caso, con la obligación de informar mediante e-mail, conforme a lo dispuesto en la base 4.3 de la convocatoria.

La solicitud deberá ir acompañada del justificante de ingreso de la tasa por derechos de examen. La citada tasa deberá transferirse a la cuenta que se indica a continuación. En el concepto de la transferencia deberá indicarse la plaza a cuyo proceso selectivo desea concurrir, seguida del nombre, apellidos y DNI del aspirante.

Proceso selectivo:	Selección de personal de Apoyo Administrativo para la ejecución del Programa de Empleo y Formación de Gerena
Importe de la Tasa:	34,14 euros
Número de cuenta donde se ha de efectuar el ingreso de la tasa por derechos de examen:	ES56 0049 1591 0821 1004 5691
Concepto que ha de figurar en la transferencia:	PERSAPOYOADM BOLSA+DN Iaspirante+ Nombre completo del aspirante
Plazo para solicitar la participación:	Desde el 2 de agosto hasta el 16 de agosto de 2023, ambos inclusive